


 Expte.: CS.07/20
Número: 70

RESOLUCIÓN

Con fecha 17 de junio de 2020 se ofertó en esta página web la convocatoria mediante comisión de servicios del puesto de Jefe/a Servicio Auditoría (CS.07/20) adscrito a la Intervención General y Evaluación de Políticas Públicas de la entonces Consejería de Hacienda. El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 1 de julio de 2020.

Ante la publicación del Decreto de la Presidenta 6/2020, de 24 de agosto, por el que se modifican las competencias de las consejerías de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, fijadas en el decreto 6/2019 de 29 de agosto, y en el decreto 16/2019, de 7 de octubre, ambos de la Presidenta, y estando en ese momento, pendiente la elaboración de una nueva relación de puestos de trabajo correspondientes a funcionarios y personal laboral, se comunicó el 1 de octubre de 2020 desde la Intervención General y Evaluación de Políticas Públicas, la no procedencia de continuar con el procedimiento.

En consecuencia, esta Dirección General de Función Pública, en uso de las facultades que tiene conferidas,

RESUELVE

Dejar sin efectos la convocatoria correspondiente al procedimiento mediante comisión de servicios del puesto de Jefe/a Servicio Auditoría (CS.07/20) adscrito a la Intervención General y Evaluación de Políticas Públicas de la entonces Consejería de Hacienda, cuya publicación tuvo lugar el 17 de junio de 2020.

La presente Resolución no pone fin a la vía administrativa, contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y de los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/024307	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2021/0020838	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General				
2				